¿Cómo se accede?

- > Comunicándose directamente al teléfono del Municipio quien derivará al Centro de Mediación Municipal.
- > Enviando un correo a mediacion@cefir.org.uy o sistemademediacionmontevideo@gmial.com
- > Luego de recibida la solicitud, los mediadores del CMM calificarán si el caso es mediable o no y que tipo de método alternativo utilizarán para luego fijar día y hora para una entrevista inicial.

¿Este servicio tiene costo?

es completamente GRATUITO

¿Dónde está ubicado?

Pedro Giralt y Alagoas (Centro Cívico Tres Ombúes)

¿Horario de atención?

Lunes y Miércoles de 13 a 16 horas.

CENTRO DE MEDIACIÓN MUNICIPAL











BASE DEL SISTEMA DE MEDIACIÓN DE MONTEVIDEO

¿Qué es el Centro de Mediación Municipal?

Consiste en la creación de un espacio de diálogo en el marco del Convenio subscripto entre la Intendencia de Montevideo (IM) y el Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Este espacio ofrece una vía alterna a la resolución de conflictos que no es la judicial ni la jurisdicción estatal, donde la ciudadanía puede resolver sus diferencias, mejorando la relación, la comunicación futura, apostando a una cultura de PAZ y CONVIVENCIA.

¿Qué características tiene este servicio?

- Voluntario
- Confidencial
- Autocompositivo
- > Informal

- > Flexible
- Personalizado
- Interdisciplinado
- > Con un equipo de mediadores profesionales que son imparciales y neutros.

¿Qué tipo de conflictos atiende?

- > Entre las vecinas y vecinos
- > Entre las vecinas y vecinos y organizaciones sociales
- > De la interacción entre las vecinas y vecinos y la Intendencia de Montevideo
- > De la interacción entre Empresas y la Intendencia de Montevideo

- De la interacción entre diferentes áreas de la Intendencia de Montevideo
- > De la interacción entre diferentes empresas
- Interdisciplinado

¿Cuáles son los métodos utilizados para a resolución de los conflictos?

- Mediación como herramienta principal
- > Facilitación de procesos colaborativos
- Diálogo social
- Licencias ciudadanas

- Conversatorios
- ➤ Iniciativas de Consensodiferentes empresas
- Audiencias Públicas
- Otros



Excepto Violencia de Genero y penal, que sera derivada al area capacitada.